

LUNES, 10 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-5531 *Aprobación inicial y exposición pública de la Modificación Puntual 1/2019 y documento ambiental estratégico del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente LIC/619/2017.*

Aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo en la sesión celebrada el día 24 de julio de 2020, la Modificación Puntual 1/2019 y documento ambiental estratégico, del Plan General de Ordenación Urbana de este término municipal. Dicho expediente podrá ser examinado en la Sede Electrónica de la página web del Ayuntamiento de Camargo, durante el plazo de CUARENTA Y CINCO DÍAS, a contar desde la publicación del presente anuncio, pudiéndose formular en dicho plazo las alegaciones que se estimen pertinentes.

Camargo, 30 de julio de 2020.
La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

[2020/5531](#)